

En nombre de los organizadores del **Congreso Internacional Minero Sonora 2026** les hacemos una cordial invitación a participar en las sesiones técnicas del Congreso que han sido programadas para efecto de difusión de las nuevas investigaciones y tecnologías del sector Minero.

Las sesiones técnicas han sido planeadas para los días **11 al 13 de noviembre de 2026**. Se contemplan 40 ponencias técnicas de temas variados que serán impartidas por profesionistas del gremio. El objetivo de estas sesiones es dar a conocer a los participantes del Congreso los avances que se han registrado en los últimos dos años desde nuestro anterior Congreso en 2024, en los temas de exploración, minado, metalurgia, cuidado ambiental y relación con las comunidades, entre otros.

Se te invita cordialmente a participar en las Sesiones Técnicas del Congreso aportando una o más ponencias que reflejen una aportación novedosa a las ciencias relacionadas al sector Minero. Con objeto de programar y ser más eficientes en las presentaciones de las ponencias, se te solicita que envíes **previamente** un resumen de dichas ponencias al correo electrónico: **congresoconferencias@gmail.com**

El resumen debe contener la información que se expondrá en la ponencia acerca del tema por exponer. La evaluación y consecuente aprobación de las ponencias se basará primordialmente en el **contenido de los resúmenes**, tomando en cuenta la calidad y la originalidad de la aportación incluida en los mismos. Por lo anterior se recomienda que el Resumen incluya:

1. Una declaración resumida que coloque el estudio en contexto, y defina el propósito general o problema que se aborda.
2. Una oración que resuma el enfoque del problema – mapeo realizado, análisis realizado, métodos, etc.
3. De tres a cinco oraciones que describan la esencia del estudio (resultados / datos).
4. De tres a cinco oraciones para una discusión interpretativa.
5. Finalmente, un párrafo de una síntesis de las conclusiones y su alcance.

La aceptación de las ponencias se basará en última instancia en las fechas de entrega de los mismos. Por lo que se sugiere si hay interés en alcanzar lugar se entreguen lo antes posible para su evaluación y en su caso programación, tomando en cuenta que la fecha límite para su entrega es el **11 de septiembre** del presente.